



PRINCIPALES RESULTADOS

ELECCIONES MUNICIPALES Y REGIONALES 2024

Tema principal

Elecciones 2024:
derrota del Gobierno y avance
de la oposición

Opinión

Gonzalo Cordero:
“Una mirada política a las
recientes elecciones”

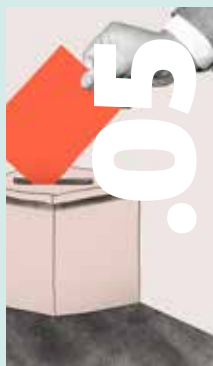
En imágenes

Lanzamiento del libro
“**Reprobado. Una década
perdida en educación**”



@lydchile





Tema principal

Elecciones 2024:
derrota del Gobierno y
avance de la oposición



Opinión

Gonzalo Cordero:
“Una mirada política a
las recientes elecciones”



En imágenes

**Lanzamiento
del libro**
“Reprobado. Una
década perdida en
educación”



Temas Públicos

Consideraciones a
**10 años de la pobreza
multidimensional**

Índice

Gimnasia política	12
.....	
Lectura recomendada	20
Javier Silva Salas: <i>Proceso Insurreccional. Asedio a las democracias liberales</i>	
.....	
Comprobado	22
Chile retrocede seis lugares en el Ranking Fraser de Libertad Económica 2024	
.....	
Congreso	24
.....	
Actividades	26

Editorial

Es imposible dejar de destacar en esta edición el notable avance de la centro derecha durante las elecciones municipales y regionales pasadas.

En efecto, la oposición pasó de 87 alcaldes en 2021 a 130 y tanto en concejales, como en consejeros regionales la tendencia se repitió. En gobernadores, por otra parte, con la segunda vuelta, la oposición avanzó respecto a 2021, pasando de 1 a 6 gobernaciones, mientras que el oficialismo retrocedió de 15 a 9.

Estos son algunos de los datos que aborda el *Tema principal* de este número.

En la misma línea, el abogado y Consejero de LyD, Gonzalo Cordero, nos entrega una mirada política a las elecciones en su columna de opinión.

En un tema que debiera marcar la política social de los próximos meses, en *Temas Públicos* evaluamos, a 10 años de su implementación, si la medición de pobreza multidimensional captura de manera precisa las barreras que se buscan medir. Esto en el contexto del trabajo de la Comisión Asesora Presidencial que se encuentra revisando la metodología vigente.

Por otra parte, el lanzamiento del libro “Reprobado. Una década perdida en educación” se tomó nuestras páginas centrales para dar cuenta de lo que fue el evento.

La *Lectura recomendada* del mes, en tanto, es acerca del libro “Proceso Insurreccional. Asedio a las democracias Liberales”, de Andrés Barrientos y Bastián Gajardo.

Finalmente, además de nuestras secciones tradicionales, en *Comprobado* revisamos los principales resultados para Chile del reporte anual *Economic Freedom of the World* de *Fraser Institute*.

Esperamos que tengan un buen fin de año y que nos sigan leyendo durante 2025.

Directora
Bettina Horst

Editora
Cristina Cortez

Comité editorial
Pablo Eguiguren
Natalia Farías
Maureen Halpern
Bettina Horst
Augusta Silva

Diseño y diagramación
Tregua Agencia

Fotografía
LyD

Impresión
Donnebaum

.....

Contacto:

Alcántara 498, Las Condes
Santiago, Chile

+(56) 2 2377 4800

lyd@lyd.org



ELECCIONES 2024:

DERROTA DEL GOBIERNO Y AVANCE DE LA OPOSICIÓN

Los resultados municipales y regionales constituyen una importante señal de confianza ciudadana hacia el proyecto liderado por los candidatos a alcaldes, concejales, gobernadores y consejeros regionales de la oposición. Los chilenos han visto en este sector capacidad de conexión con las principales demandas ciudadanas concentradas mayoritariamente en la agenda de seguridad y en la gestión pública eficiente.

Con una participación histórica de 85% a nivel de elecciones locales, la ejemplar doble jornada electoral del sábado 26 y domingo 27 de octubre ha reflejado un nuevo cuadro político que redefine el equilibrio en los pesos relativos entre el gobierno y la oposición. Los datos, evidencian un claro triunfo de las fuerzas de oposición a costa de las agrupaciones de izquierda identificadas con el oficialismo.

Sin ir más lejos, al observar los resultados de la elección de alcaldes, la centro izquierda e izquierda alcanza su peor registro desde la elección de 2004, perdiendo en comparación a la elección de 2021, 40 alcaldías, 5 de ellas capitales regionales, con Santiago como una de las derrotas más simbólicas.

Por contrapartida, la oposición logró un significativo avance pasando del magro registro de 87 alcaldes de 2021 a los 130 ediles electos. A su vez, en la elección de concejales que es la que permite ponderar a cabalidad el peso específico de cada colectividad, por primera vez la oposición logra mayor número de concejales y también logra superar en porcentaje de votos a la izquierda.

Por último, en la elección de consejeros regionales la tendencia es la misma, en términos de un retroceso del oficialismo y un avance de la oposición.

Participación y contraste con la votación de 2021

La reposición del voto obligatorio cambió indudablemente los patrones de comportamiento electoral respecto de la década en que existió voluntariedad del sufragio. Mientras las elecciones con voto voluntario a partir de 2012 fueron un constante juego de movilización/desmovilización de electorados específicos, el retorno al voto obligatorio reconfiguró el tablero, reincorporando a una significativa masa de aproximadamente 6 millones de electores que habían dejado de participar en las elecciones.



Gráfico N°1.
Evolución participación elecciones municipales y regionales (2012-2024)

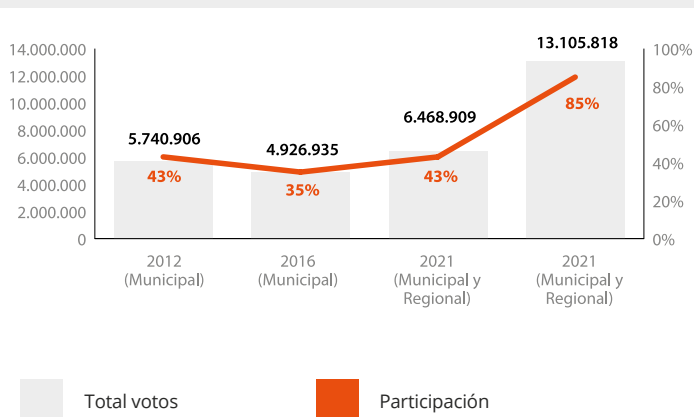
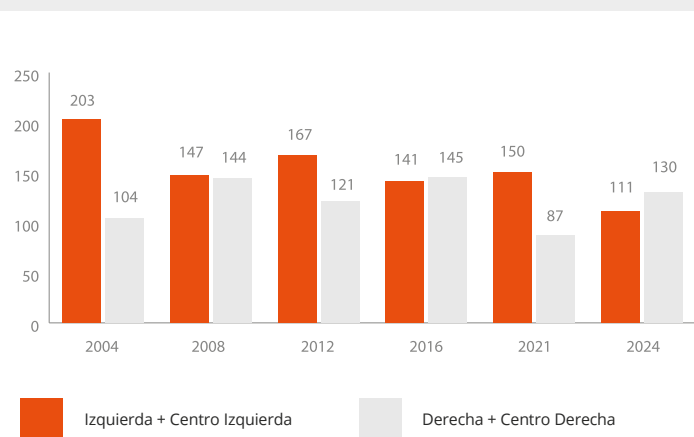


Gráfico N°2.
Número total de alcaldías por sector político (2004-2024)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Servicio Electoral.

A la luz de estudios de opinión pública realizados a partir de los plebiscitos constitucionales de 2022 y 2023, es que se evidenció que la orientación programática y temática de los electores “obligados” entendidos como aquellos que dejaron de sufragar con voto voluntario, es distinta a la de los “votantes habituales”, quienes sí votaban en contextos de sufragio voluntario¹.

Además, al factor de introducción del voto obligatorio como elemento disruptivo de esta elección, se añade un fuerte cambio en el contexto político. La elección municipal y regional de 2021 se desarrolló post estallido de 2019, en plena pandemia por Covid-19 y de manera concurrente a la elección de convencionales constituyentes. Como consecuencia de aquello, las temáticas nacionales y constitucionales primaron ante las discusiones locales. En ese entonces, la narrativa que predominó en el clima de opinión pública fue la de intentar cambiar o transformar Chile desde los “territorios” y los gobiernos locales. Resultando así una elección marcadamente apalancada por la cuestión constitucional.

Sin embargo, se produjo un giro brusco en la marcha de los acontecimientos políticos. El plebiscito constitucional de 2022 configuró una nueva fuerza electoral de amplio espectro que logró un 62% de las preferencias en torno a la opción Rechazo, donde el voto obligatorio fue el factor decisivo a la hora de introducir un elemento moderador de la arremetida refundacional planteada en ese proyecto.

Tras una elección de consejeros constitucionales también electos con voto obligatorio, donde el Partido Republicano se erigió como fuerza eje de ese proceso y un plebiscito constitucional de salida en que la ciudadanía, por segunda vez, rechazó el proyecto constitucional propuesto, arribamos a la primera elección municipal y de gobernadores con voto obligatorio e inscripción automática.

Tabla N°1. Comparaciones elecciones de alcalde 2021 y 2024

PACTO	2021				2024			
	N° Alcaldes	N° Votos	% Votación	% Población Gobernada 2021	N° Alcaldes	N° Votos	% Votación	% Población Gobernada 2024
Chile Vamos	87	1.650.065	26,01	22%	122	2.929.978	26,55	35%
Republicanos	-	83.237	1,31	-	8	451.384	4,18	1%
Centro Democrático	0	0	0	0%	0	143.585	1,36	0%
Socialcristianos	0	0	0	0%	1	353.865	3,3	1%
PdG	0	0	0	0%	0	175.579	1,64	0%
Oficialismo	153	2.645.632	41,7	52%	111	3.269.212	30,08	38%
Otros Izquierda	0	152.867	2,02	0%	0	268.993	2,49	0%
Independientes	105	1.811.887	28,56	25%	103	3.302.561	30,41	25%
Totales	345	6.343.688	100	100%	345	10.895.157	100	100%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Servicio Electoral.

De acuerdo a la encuesta del Centro de Estudios Públicos de septiembre 2024, las temáticas prioritarias para un alcalde desde la mirada de la ciudadana eran: (i) el combate contra la delincuencia (69%), (ii) el funcionamiento de los consultorios (46%) y (iii) la educación en la comuna (43%). En definitiva, delincuencia y gestión: dos ámbitos donde probablemente la propuesta de la oposición logró hacer más sentido en los electores, principalmente de aquellos denominados “votantes obligados” quienes como se ha señalado, tienden a valorar cuestiones más prácticas y concretas a la hora de emitir el sufragio.

Las cifras detrás del revés electoral oficialista

Si bien es cierto que las elecciones municipales tienden a ser complejas para los gobiernos de turno, el revés oficialista en estos comicios ha sido particularmente notorio. El resultado a nivel de alcaldes electos para la izquierda y centro izquierda es el peor en 20 años, mientras que la derecha y centro derecha logra revertir la cifra de 2021, donde tan sólo obtuvo 87 alcaldías,

pasando ahora a controlar 130 de ellas: 122 para Chile Vamos y 8 para Republicanos.

Luego, se observa que la suma de la oposición integrada por Chile Vamos, Republicanos, Centro Democrático, Social Cristianos y Partido de la Gente agrupada en el arco institucional que estuvo en el Rechazo en 2022, alcanzó en esta elección de alcaldes un 37% de la votación, superior al 32,6% alcanzado por el oficialismo.

En la misma línea, observando la población gobernada, el avance de Chile Vamos equivale a un 59% de incremento en el número de población gobernada, mientras que el oficialismo perdió un 28% del total de la población que vivía bajo un alcalde de su sector político.

En la elección de concejales, al igual que en el caso anterior, la oposición también obtuvo un triunfo significativo, la suma de los partidos que estuvieron por el Rechazo alcanzaron el 54%. Esto corresponde a la mejor cifra histórica para la oposición. Con Renovación Nacional (16%), Republicanos (14%), UDI (10%) como los partidos con mayor votación nacional de concejales.

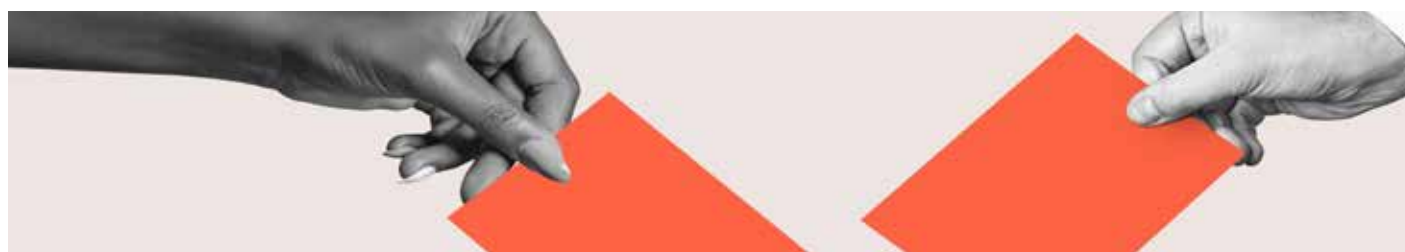


Tabla 2. Comparaciones elecciones concejales 2021-2024

PACTO	PARTIDO	MUNICIPALES 2021			MUNICIPALES 2024		
		N° Concejales	Votos	% Votos	N° Concejales	Votos	% Votos
Por Chile, Seguimos	Frente Amplio	132	525.354	9%	141	739.776	7%
	PC	157	561.816	9%	105	640.979	6%
	Acción Humanista	29	147.644	2%	3	58.321	1%
Verdes Liberales por una Comuna Segura	FRVS	48	204.495	3%	63	371.432	4%
	Partido Liberal	4	32.070	1%	23	198.201	2%
Tu comuna Radical	Partido Radical	176	407.502	7%	155	658.966	6%
Chile Mucho Mejor	PS	273	526.028	9%	215	622.462	6%
	PPD	201	401.799	7%	159	448.137	4%
	DC	208	398.649	6%	162	476.734	5%
Subtotal Oficialismo		1228	3.205.357	53%	1026	4.215.008	41%
Republicanos e Independientes	Republicano	12	188.592	3%	233	1.418.338	14%
Chile Vamos UDI- RN- EVOPOLI e Independientes	UDI	298	602.989	10%	353	1.038.097	13%
	EVOPOLI	61	294.684	5%	38	260.495	3%
	RN	376	778.553	13%	444	1.594.249	16%
Subtotal Oposición		747	1.864.818	31%	1185	5.439.163	54%
Partido Social Cristiano	Partido Social Cristiano	-	-	-	24	378.334	4%
Centro Democrático	Amarillos	-	-	-	15	123.884	1%
	Demócratas	-	-	-	55	330.663	3%
Partido de la Gente e Ind.	Partido de la Gente	-	-	-	23	295.103	3%
Izquierda fuera de bloque	-	226	738.871	12%	34	535.106	5%
Independientes	Independientes	16	93.188	1%	7	84.049	1%
Otros pactos	-	35	190.143	3%			
TOTAL		2.252	6.092.377	100%	2.252	10.273.326	100%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Servicio Electoral.

Respecto de otras conclusiones de índole más programáticas, tales como la tesis de que habría triunfado la “moderación” a partir de resultados específicos de determinados candidatos a alcalde o gobernador, corresponde ser cauto a la hora de extrapolar lógicas de elecciones eminentemente locales al terreno nacional o parlamentario.

Por contrapartida, el oficialismo retrocede del 53% de la votación nacional en concejales en 2021 a 41% en 2024. Cabe mencionar, que existe una izquierda no alineada con el Gobierno que obtuvo el 12% de los votos de concejales el 2021 y en esta elección bajó al 5%.

Segunda vuelta

En la última parte del proceso electoral, el domingo 24 de noviembre, 11 gobernaciones debieron resolver en una segunda vuelta electoral, quién sería el candidato que lideraría el gobierno regional respectivo.

Si bien los resultados de esta última elección no alteran la tendencia general de predominio opositor observada en los comicios del 26 y 27 de octubre, hay algunos componentes reflejados en ella a los que es importante hacer referencia.

En primer lugar, esta elección refleja una nueva configuración del mapa electoral regional, donde la oposición avanzó respecto a 2021, pasando de 1 a 6 gobernaciones, mientras el oficialismo retrocedió de 15 a 9, con la elección en 2024 de un único candidato independiente en La Araucanía.

En lo específico, ambos sectores, Gobierno y oposición, obtuvieron triunfos simbólicos para destacar. Para el oficialismo fue importante el holgado triunfo del Gobernador independiente de izquierda, Rodrigo Mundaca, en la Región de Valparaíso y el del actual Gobernador, Claudio Orrego, en la Región Metropolitana, mientras que para la oposición fue muy relevante la obtención de la gobernación regional de Biobío, pero también la contundente victoria en una región tradicionalmente adversa en lo electoral para la centro derecha, como es la Región de Coquimbo.

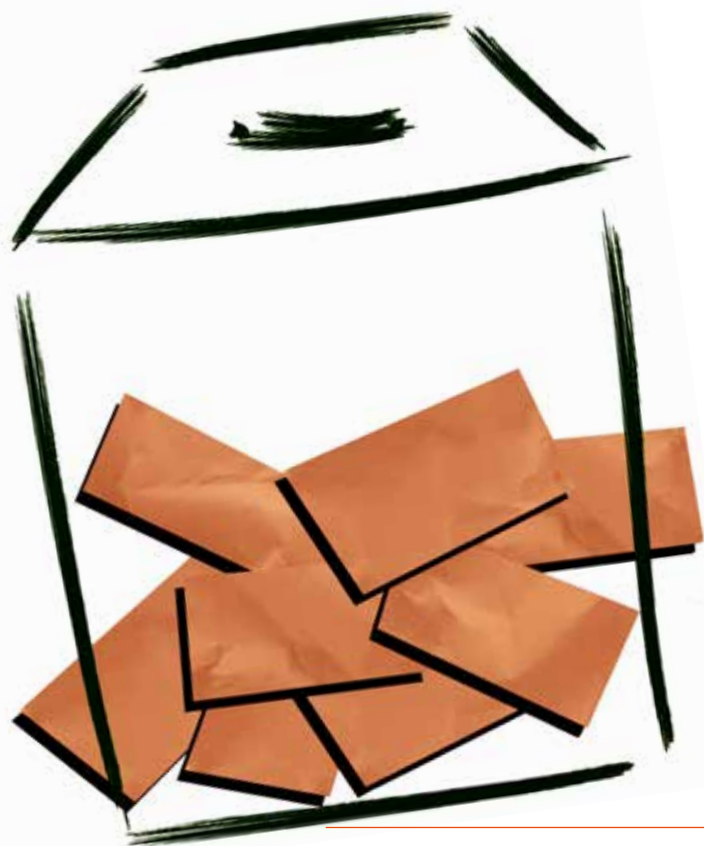
Siguiendo esta línea, buena parte del total de gobernadores oficialistas electos corresponde al ala más moderada de esta coalición, siendo el Socialismo Democrático el sector con más gobernadores electos (8), en desmedro del Frente Amplio y el PC, que escogieron uno y cero gobernadores, respectivamente.

A su vez, de las gobernaciones electas por el oficialismo, en sólo tres de ellas (Antofagasta, Atacama y Magallanes) el gobernador regional tendrá mayoría en su respectivo consejo regional. Por lo que las condiciones en que se ejerza el gobierno regional serán significativamente distintas de las actuales.

Dentro de la oposición parece importante destacar cómo a raíz del factor estructural que impone la introducción del voto obligatorio, hoy estamos ante un electorado más pragmático y que le asigna un peso mayor a temáticas como la seguridad ciudadana y el manejo de la economía, cuestión que ha permitido un avance relativo en la representación de la actual oposición, en una tendencia que se origina a partir del plebiscito constitucional de 2022.

Pero la elección de gobernadores para la oposición también ha reflejado de manera clara la importancia de la unidad de propósito y del pragmatismo orientado a la eficacia electoral. La división en dos o tres listas en la elección de gobernadores representó en la primera vuelta electoral la imposibilidad de alcanzar el triunfo en la gobernación regional de Valparaíso, Región Metropolitana, O´ Higgins, Los Ríos y Magallanes, pasando a ser finalmente derrotada en cada una de éstas en la segunda vuelta, pese a haber logrado sumar más de un 40% de las preferencias entre todos los candidatos alineados en la oposición el 26 y 27 de octubre. En definitiva, la división fue un camino altamente costoso para el sector y es de esperar que se extraigan lecciones y aprendizajes de este proceso para futuras negociaciones correspondientes al ciclo electoral parlamentario 2025.

Respecto de otras conclusiones de índole más programáticas, tales como la tesis de que habría triunfado la “moderación” a partir de resultados específicos de determinados candidatos a alcalde o gobernador, corresponde ser cauto a la hora de extrapolar lógicas de elecciones eminentemente locales al terreno nacional o parlamentario.



I Panel Ciudadano UDD. El Chile sumergido. La voz silenciosa de los 5 millones fuera de las urnas. Mayo 2023.

Gonzalo Cordero

Abogado, miembro del Consejo Asesor de LyD

UNA MIRADA POLÍTICA A LAS **RECIENTES ELECCIONES**



Uno de los conceptos más interesantes de las artes visuales es el de la perspectiva, gracias a la cual podemos tener una visión certera de la realidad, ya que al observar desde la distancia adecuada logramos comprender mejor lo que observamos.

Analizar las elecciones requiere de perspectiva, de esa distancia desde la cual apreciamos los hitos que determinan la posición en la que queda cada uno. La primera de esas referencias son las expectativas. De ellas depende la valoración subjetiva del éxito y la derrota. Pero la realidad es más que la subjetividad, hay que atender también a criterios objetivos. Por eso, un segundo criterio es el de la distribución de poder, porque en las elecciones éste puede pasar de una mano a otra, determinando también quién gana y quién pierde.

En tercer lugar, la política es un proceso permanente. Ya lo dijo Churchill, en ella "ninguna victoria es definitiva y ninguna derrota es fatal". Cualquier análisis razonable de una elección debe mirar el proceso en que ella se inserta, lo que supone definir un adecuado marco temporal de referencia.

El desafío, entonces, es mirar con perspectiva para tomar intelectualmente la distancia correcta y discernir de la mejor manera la integración de los tres factores mencionados: el subjetivo de las expectativas, el frío de la distribución del poder y el sistémico de la dirección en que se mueve el proceso político.

Comencemos por el subjetivo, el de las expectativas. El contexto en el que se dieron las elecciones comunales de alcaldes y concejales, así como el regional de gobernadores y consejeros regionales, difícilmente podría haber sido peor para el oficialismo.

En medio de la crisis de credibilidad desatada por el manejo desastroso del caso Monsalve, por la evidente contradicción entre lo que dirigentes y partidos gobernantes han dicho en materia de violencia de género, respecto de la manera como actuaron en este caso particular; por la baja aprobación del Gobierno; la crisis de seguridad, de la que prácticamente no se salva ninguna región ni comuna del país; y, por último, por el mal desempeño económico, las expectativas eran muy malas para la izquierda.

“El poder se movió y de qué manera, eso es innegable, pero para apreciarlo habrá que esperar la materialización de los cambios. Ahí el funcionamiento de los órganos convertirá en realidad concreta lo que hoy es una abstracta anticipación. Nos falta perspectiva para apreciarlo, pero llegará”.

Es efectivo que el resultado no se alineó con ese contexto deastroso. Las expectativas jugaron a favor del oficialismo, pero eso no modifica el hecho que, más que ganar, los partidos gobernantes se salvaron, zafaron. Por eso, la noche del 27 de octubre en La Moneda hubo cierta justificada alegría, la que provoca el alivio, la del que esperaba perderlo todo y solo perdió... mucho. Y está bien, se entiende la alegría, pero si se mira con perspectiva se percibe que no es más ni menos que eso.

Luego está el frío balance del poder, más importante que el de las meras percepciones, porque finalmente en unos pocos días más éste se traspasará de manera muy importante y la dirección de ese flujo es evidente: cinco gobernaciones pasarán del oficialismo a la oposición; decenas de alcaldías -tan importantes como Santiago o capitales regionales- seguirán la misma senda; en concejales la oposición triunfa por primera vez desde el regreso de la democracia; igual cosa ocurrirá con consejos regionales, en que la mayoría cambiará de signo en varias sedes, como la Metropolitana, en que el Gobernador Orrego enfrentará ahora un Consejo en que la oposición duplicará al oficialismo.

El poder se movió y de qué manera, eso es innegable, pero para apreciarlo habrá que esperar la materialización de los cambios. Ahí el funcionamiento de los órganos convertirá en realidad concreta lo que hoy es una abstracta anticipación. Nos falta perspectiva para apreciarlo, pero llegará.

Por último, pero no menos importante, estas elecciones hay que mirarlas en el contexto del proceso político en que estamos inmersos: el que se abrió con la violenta asonada de octubre del 2019, mediante el que se intentó derrocar el Gobierno del ex Presidente Sebastián Piñera y reemplazar nuestro orden constitucional por uno de corte chavista.

Esa marea, que partió con el triunfo de Apruebo Dignidad, que nos llevó al Gobierno del Frente Amplio y el Partido Comunista y luego siguió con una Convención Constitucional en que la extrema izquierda eligió más de dos tercios de sus integrantes, parecía incontenible. Pero eso fue todo. A partir de ahí la revolución se quedó sin combustible.

Poco y nada queda de la promesa de convertir a Chile en “la tumba del neoliberalismo”, de la refundación de Carabineros o de su anhelada nueva Constitución. Visto hacia atrás parece solo una mala pesadilla, de la que despertamos, aunque con dañinas secuelas de largo plazo.

Sí, es verdad que el Gobierno zafó, que todavía le queda Vodanovic y que la próxima elección presidencial sigue siendo competitiva. Pero, por favor, de su proyecto político no queda casi nada. Ese es el verdadero resultado que, por ahora, consolida esta elección. Basta mirar con un poco de objetividad y, como no, con la necesaria perspectiva.

GIMNASIA POLÍTICA



CASO MONSALVE: ¿DÓNDE QUEDÓ EL FEMINISMO DEL GOBIERNO?

El caso Monsalve golpeó fuertemente a La Moneda, afectando nuevamente su credibilidad, producto de un manejo comunicacional confuso y contradictorio en donde sus principales figuras -incluyendo al Presidente de la República y a la Ministra del Interior, Carolina Tohá,- han dado tantas versiones disímiles que, lejos de aclarar los hechos, sólo hicieron que aumentara la confusión y las dudas sobre la coherencia de su relato, sobre todo, en lo que respecta al carácter "feminista" de esta administración.

Recapitulemos: el ex subsecretario Manuel Monsalve presentó su renuncia luego de haber sido denunciado por violación por una subordinada del Ministerio del Interior. Monsalve justificó su renuncia en "no afectar el normal funcionamiento del Gobierno" y, desde La Moneda, defendió su "absoluta convicción" de no haber cometido delito alguno.

Esta renuncia no fue acompañada por una postura clara desde el Ejecutivo. Por el contrario, las declaraciones del Presidente Boric; la ministra del Interior, Carolina Tohá; de la vocera de Gobierno, Camila Vallejo, y de la ministra de la Mujer, Antonia Orellana, complicaron aún más el panorama, al esbozar

razones distintas para la tardía salida de Monsalve, así como de si sabían o no que Monsalve solicitó la revisión de las cámaras de seguridad del hotel donde habría cometido el delito, esto antes de que existiera una denuncia formal.

Luego que Monsalve anunciara públicamente su renuncia, Tohá intentó responder algunas de las dudas que comenzaban a circular. En relación a cuándo se enteró La Moneda sobre la denuncia, Tohá aseguró que "la primera información sobre esto la recibí yo en la tarde del día martes, se la informé inmediatamente al Presidente de la República, quien se reunió con el subsecretario Monsalve durante la noche, porque él (Monsalve) se encontraba en el Congreso en este momento", y añadió que "lo primero que había que hacer es que él viajaría a su casa, donde está su familia, en la Región del Biobío, para informarles de la situación, luego acordaron que se reunirían ese jueves, terminada la presentación del presupuesto a la que asistió esta mañana Monsalve para definir el curso de acción".

Posterior a ello, en un llamativo punto de prensa de 55 minutos, el Presidente Gabriel Boric -entre otras cosas- admitió haber sido informado sobre la revisión de las cámaras. Además, señaló que “una denuncia no implica culpabilidad”. Vallejo intentó respaldar al Presidente asegurando que, en el hecho de que supiera de la manipulación de cámaras, no había “omisión de denuncia porque las investigaciones estaban en curso”.

Carolina Tohá habló nuevamente y esta vez expuso públicamente su frustración ante la situación, afirmando que sentía “mucho rabia” y que las personas afectadas eran su principal preocupación, mostrando un matiz bastante crítico y empático en sus palabras. En conversación con CNN Radio, agregó: “estoy muy preocupada por esto, por el impacto que pueda tener y siento mucha preocupación por las personas que están afectadas en esto”. Además, defendió que la remoción de Monsalve fue con celeridad. “Fue apartado treinta y tantas horas desde que se conoció esto, muy rápido”. Posteriormente, el nuevo subsecretario del Interior, Luis Cordero, intentó calmar las aguas asegurando que no había indicios de que la PDI hubiera infringido la ley en el proceso de revisión de las cámaras. Luego, nuevamente por una investigación periodística, se conoció que Monsalve instruyó a funcionarios de inteligencia de la PDI no sólo revisar cámaras, sino que además acercarse a la presunta víctima, infringiendo con ello la Ley de Seguridad del Estado.

La postura oficial se complicó aún más cuando la ministra de la Mujer, Antonia Orellana, reconoció que no había sido informada a tiempo sobre la denuncia debido a que se encontraba en Suiza. Al volver, Orellana dio una respuesta muy poco alineada con la postura feminista y firme que normalmente tiene el Gobierno. En una breve conferencia de prensa en ningún momento aludió a Monsalve para luego recitar un decálogo sobre cómo efectuar una denuncia de este tipo. Ante el evidente error, Orellana hizo nuevas declaraciones y manifestó públicamente su discrepancia con el comité político, señalando que supo de la denuncia el jueves al aterrizar de su viaje, acusando que “evidentemente me habría gustado enterarme antes”.

En lo que respecta a la demora en la salida del ex subsecretario, la vocera, Camila Vallejo, argumentó la “importancia del cargo” para justificar la cautela del Gobierno, algo que Orellana complementó asegurando que “no estamos hablando de un portero de un servicio público”. Esto fue calificado como altamente clasista y -nuevamente- inconsecuente con el discurso frenteamplista sobre la “igualdad”. A ello se sumó el cambio de postura del Presidente Boric, quien ahora sí respaldó a la denunciante y sentenció: “nuestro deber es creerle. Yo le creo. Y es deber de la justicia, sin presión alguna, determinar de manera imparcial la culpabilidad o no del acusado”.

Al cierre de esta edición el ex subsecretario de Interior, Manuel Monsalve se encontraba en prisión preventiva, y tanto el Presidente de la República como la ministra del Interior habían declarado en calidad de testigos ante la Fiscalía. Son múltiples las preguntas que aún quedan abiertas ¿Cuándo supieron realmente de la denuncia? ¿Estaban al tanto de las diligencias fuera del marco de la ley del ex subsecretario? ¿Por qué si la gravedad de la denuncia lo ameritaba, tal como dicen, no se le exigió la renuncia inmediata y, por el contrario, se le otorgó a Monsalve tiempo y recursos para viajar al Biobío y continuar con sus labores como subsecretario? Pero no sólo eso, sino que también fue revelado que, a la fecha en que explotó el caso Monsalve, el propio Presidente de la República enfrentaba una denuncia por difusión de imágenes de carácter privado y acoso sexual que, además, fue comunicada al comité político el 14 de octubre (un día antes de que estallara el caso Monsalve). El viernes 18 de octubre, en su extenso punto de prensa en Lampa, el Mandatario sostuvo en reiteradas oportunidades que una “denuncia no implica culpabilidad”, ¿habrá influido su propia denuncia en la tardía reacción respecto al caso Monsalve? En lo que a esta última denuncia concierne, La Moneda fue consultada sobre por qué el Ejecutivo no espera el resultado de la investigación para defender la inocencia del Mandatario, cuando el criterio del Gobierno es creerle a la denunciante. La ministra Camila Vallejo contestó que “los hechos son los hechos y están puestos a disposición del fiscal a cargo de la investigación. Nosotros sostenemos que una denuncia es sin sustento”.

Tanto el caso Monsalve, como la reacción oficialista ante la última denuncia hecha, esta vez contra el Presidente de la República, Gabriel Boric, han puesto nuevamente en entredicho la credibilidad del Gobierno, no sólo producto del mal manejo comunicacional que denotan las contradicciones entre las más altas autoridades, sino que, sobre todo, producto de la falta de coherencia en el discurso de un Gobierno que en sus inicios se autoproclamó como “el primer Gobierno feminista”, uno donde el Presidente llamó a los hombres a tomarse en serio la concepción feminista de su administración y que, a casi tres años de iniciado su mandato, se encuentra en una de sus crisis más profundas por no actuar de acuerdo a los mismos estándares que exigían.



“REPROBADO. UNA DÉCADA PERDIDA EN EDUCACIÓN”



El jueves 28 de noviembre se llevó a cabo el lanzamiento de “Reprobado. Una década perdida en educación” con las exposiciones del ex ministro de Educación, Harald Beyer; la profesora de la Escuela de Gobierno de la Universidad Católica, Susana Claro, y el Gerente General de la Sociedad de Instrucción Primaria (SIP), Santiago Blanco.

En el libro de EdicionesLYD diversos especialistas que han participado del debate educativo de los últimos años realizan una evaluación de cuál ha sido el efecto de las reformas y políticas que se han venido implementando, entre las cuales se cuentan la ley que prohibió el copago, el lucro y la selección en el sistema escolar, la creación del Sistema de Educación Pública, la introducción de la gratuidad en la Educación Superior y la creación de los Liceos Bicentenario.

Así, participan en “Reprobado. Una década perdida en educación” Carolina Allende, María Paz Arzola, Andrés Barrios, Luz María Budge, Sylvia Eyzaguirre, Raúl Figueroa, Javiera Gazmuri, César Gamarra, Ignacio Irrázaval, Sebastián Izquierdo, Santiago Montiel, Israel Muñoz, Juan José Obach, Magdalena Plant, Daniel Rodríguez, Rodrigo Troncoso, Maximiliano Villalobos, Manuel Villaseca y Carlos Williamson.





CONSIDERACIONES

A 10 AÑOS DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Desde diciembre de 2023 trabaja una Comisión Asesora Presidencial^I cuyo objetivo es revisar la metodología vigente de pobreza por ingreso^{II} y proponer ajustes a la medición de la pobreza multidimensional^{III}. Una de las razones para establecer una nueva Comisión fue el cuestionamiento surgido tras la entrega de resultados de la encuesta CASEN 2022 donde, a pesar del deterioro de las condiciones económicas del país, se evidenció una baja tanto en la pobreza por ingreso (a 6,5% de la población), como en los indicadores de pobreza multidimensional (a 16,9% de los hogares).

La primera revisión metodológica de los instrumentos para medir la pobreza fue realizada en 2014 por otra Comisión Asesora Presidencial^{IV}, la cual recomendó evaluar y, de ser necesario, actualizar la metodología cada 10 años. Este plazo se cumplió en enero de 2024. Además, dicha Comisión propuso complementar la medición de pobreza basada en ingreso con un enfoque multidimensional.

Se debe tener en cuenta que existe cierto consenso sobre la importancia de abordar la pobreza con un enfoque multidimensional, entendida como un diagnóstico más integral sobre el desarrollo, oportunidades y bienestar social de las personas, lo que trasciende del nivel de ingreso. Basado en el enfoque de capacidades de Amartya Sen^V y el método de Alkire y Foster^{VI}, la pobreza multidimensional se entiende como una privación de capacidades básicas y oportunidades necesarias para vivir y desarrollarse plenamente^{VII}.

A un año de la conformación de esta nueva Comisión, se ha reconocido la necesidad de modificar ciertos componentes, tanto de la pobreza por ingreso, como en los indicadores de la pobreza multidimensional, con el objetivo de identificar de manera más precisa a la población en pobreza. Sin embargo, es fundamental considerar ciertos aspectos para garantizar que estas medidas sean objetivas, transparentes y efectivas para orientar la política social hacia quienes más lo necesitan.

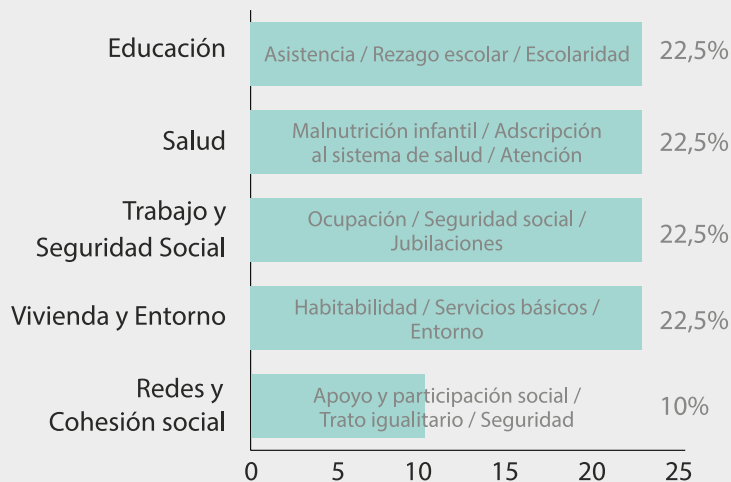
¿Cómo se mide la pobreza multidimensional?

En Chile, la primera versión de pobreza multidimensional consideró cuatro dimensiones y se publicó en 2014 a partir de la encuesta CASEN 2013. Actualmente, mide cinco dimensiones (educación; salud; trabajo y seguridad social; vivienda y entorno; y redes y cohesión social, que se agregó posteriormente^{viii}), 15 indicadores y sus respectivos criterios de cumplimiento.

Esta medición asume que, si un integrante del hogar presenta una carencia, todo el hogar la presenta. Tal como se muestra en la Figura N°1, para definir si un hogar se encuentra en pobreza, las dimensiones tradicionales se ponderan por 22,5%, mientras la dimensión “redes y cohesión social” por un 10%. Dentro de cada dimensión, los indicadores pesan lo mismo. De esta forma, un hogar es pobre multidimensional si presenta un 22,5% o más de carencias entre los distintos indicadores.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL CUENTA CON 5 DIMENSIONES Y 15 INDICADORES

Figura N°1:
Dimensiones de la Pobreza Multidimensional*



Fuente: LyD en base MDSF. *En la primera versión había cuatro dimensiones (educación; salud; trabajo y seguridad social; y vivienda) con tres indicadores por dimensión. Luego, la versión final consideró cinco dimensiones y amplió la de “vivienda” e incluyó el concepto de “entorno” y agregó una quinta dimensión de “redes y cohesión social”.

Seis consideraciones sobre la medición de pobreza multidimensional

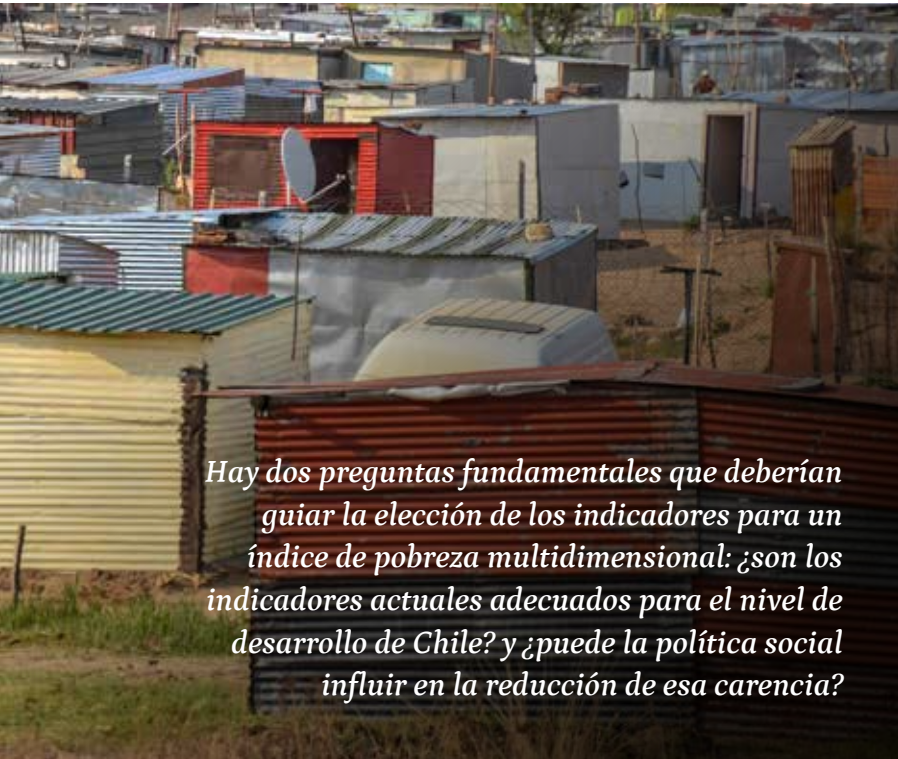
Hay dos preguntas fundamentales que deberían guiar la elección de los indicadores para un índice de pobreza multidimensional: ¿son los indicadores actuales adecuados para el nivel de desarrollo de Chile? y ¿puede la política social influir en la reducción de esa carencia? Tal como se observa en el documento de PNUD (2024), algunos indicadores no están siendo capturados de manera adecuada o presentan escasa conexión con la política pública, por lo que deberían revisarse.

Hasta el momento, la Comisión convocada en 2023 se ha abocado a mejorar la precisión de los indicadores actuales y a evaluar la conveniencia de incorporar nuevos indicadores que fueron propuestos en el proceso de participación ciudadana. Aunque esta discusión continúa y hasta el momento se mantienen las cinco dimensiones, se han propuesto cambios significativos en los indicadores y en algunos umbrales.

Si bien la pobreza multidimensional ha contribuido a un mejor entendimiento de las carencias que enfrentan los hogares chilenos visibilizando otras barreras al bienestar social, tras 10 años de su implementación se han identificado aspectos claves que necesitan mejoras:

1. Calidad de los indicadores. Según PNUD (2024), los indicadores deberán diferenciarse entre los “objetivos” (datos concretos) y “subjetivos” (percepciones). Por ejemplo, los indicadores de percepción, como trato igualitario y contaminación, deberían ser evaluados cuidadosamente y no se recomienda que sean incluidos, pues dependen del nivel de tolerancia de cada persona. Adicionalmente, la encuesta CASEN no recoge bien la información a nivel personal, dado que se captura a través de un informante que responde por todos los integrantes del hogar.

En Chile, la primera versión de pobreza multidimensional consideró cuatro dimensiones y se publicó en 2014 a partir de la encuesta CASEN 2013. Actualmente, mide cinco dimensiones, 15 indicadores y sus respectivos criterios de cumplimiento.



Hay dos preguntas fundamentales que deberían guiar la elección de los indicadores para un índice de pobreza multidimensional: ¿son los indicadores actuales adecuados para el nivel de desarrollo de Chile? y ¿puede la política social influir en la reducción de esa carencia?

Algunas de las consecuencias que generan la baja calidad metodológica y conceptual de algunos indicadores se traduce en que no discrimina adecuadamente entre hogares de distintos niveles de recursos, ya que por ejemplo el indicador de trato afecta tanto al 18,9% del primer quintil, como al 21% del decil de mayores ingresos. Lo que puede distraer atención de las medidas a tomar para los hogares más vulnerables.

Además, la medición considera indicadores “simples” (mide sólo una carencia) o “compuestos” (combinan dos o más problemáticas diferentes). Con respecto a los compuestos, deberían revisarse, ya que son complejos de interpretar y, por ende, traducir a propuestas de políticas públicas. Ejemplos de lo anterior es que el indicador de entorno mezcla percepciones de contaminación con el equipamiento del barrio, o el de habitabilidad, que incluye tanto el nivel de hacinamiento con el tipo de materialidad de la vivienda.

2. Precisión de los indicadores. Si un hogar no cuenta con integrantes en el grupo evaluado (por ejemplo, hijos en edad escolar), se considera automáticamente como no carente, lo que genera cierta inconsistencia y desigualdad en la probabilidad de que un hogar sea clasificado como pobre multidimensional.

Por otro lado, durante la pandemia, ciertos indicadores mejoraron, pero esto no reflejó cambios reales en las carencias. Por ejemplo, disminuyeron los ocupados, pero mejoró el indicador de calidad del empleo (de 30,8% a 28,5% entre 2017 y 2022). Esto debido a que los empleos que más se destruyeron fueron los informales que no contaban con seguridad social.

Pero estos problemas no se limitan a los efectos de la pandemia. Las cifras de vivienda y seguridad ciudadana también requieren de aclaraciones. Mientras las cifras de catastros de campamentos presentan un importante crecimiento, las carencias en habitabilidad y servicios básicos se redujeron de 18,7% a 15,0% y 6,4% a 5,4% entre 2017 y 2022, respectivamente. Esto podría deberse a que la población de campamentos no necesariamente se considera en la muestra de la encuesta CASEN. En tanto, el indicador de seguridad mejora en esos años, siendo que las cifras de violencia han aumentado y los homicidios en esos años crecieron un 55%^x.

3. Escasa relación con la política pública. Aunque es esperable que los grupos considerados en pobreza monetaria no coincidan necesariamente con los de pobreza multidimensional, preocupa su poca conexión.

Mientras un 13,4% de los hogares se encontró en situación de pobreza multidimensional en 2022, sólo un 1,7% de éstos enfrenta simultáneamente pobreza monetaria. Además, un 13% de los hogares en pobreza multidimensional pertenecen al 40% de mayores ingresos^x. Estas cifras reflejan una deficiencia de la herramienta.

Asimismo, y aun cuando la oferta pública puede reducir las carencias de la pobreza multidimensional, el documento del PNUD (2024) muestra que sólo el 3,5% de los programas públicos (16 programas) hacen referencia a la pobreza multidimensional en su diagnóstico.

Un ejemplo, concreto de la poca relación de la política pública con los indicadores está el indicador de escolaridad, que muestra que su mejora se debe más bien a causas demográficas (mortalidad en las cohortes más antiguas y menos educadas) más que a políticas implementadas para que los adultos mayores terminen sus estudios escolares.

A 10 años de su implementación, es fundamental evaluar si la medición de pobreza multidimensional captura de manera precisa las barreras que se buscan medir. Si bien, este tipo de mediciones ayudan a comprender y visibilizar las carencias que enfrentan los hogares, los indicadores y dimensiones deben priorizar las carencias más relevantes en la población de menores recursos.

4. Mantener un número limitado de indicadores y dimensiones.

Un enfoque acotado permite captar las carencias más relevantes. En ese sentido, sería positivo retomar la propuesta de la Comisión 2014, que separaba las dimensiones de vivienda, entorno y redes, excluyendo cohesión social.

Además de las razones expuestas en el punto 1, en relación a que es un indicador subjetivo, lo que captura el indicador de trato no permitió anticipar eventos tales como las demandas sociales del año 2019, donde dicho indicador incluso venía mejorando entre 2015 y 2017.

5. Evitar duplicar las carencias en distintos indicadores.

Por regla general, cada carencia debería ser representada por un único indicador. Por ejemplo, el indicador de cuidado que se está discutiendo (entendido como aquellas personas que no trabajan o no asisten a la educación por razones de cuidado de familiares) se superpone con los de no asistencia y el indicador de rezago escolar, lo que amplifica la probabilidad de ser clasificado como pobre multidimensional.

6. La incorporación de nuevos indicadores. Un tema relevante es que, en la medida que los países progresan, es fundamental incluir indicadores que reflejen nuevas carencias que podrían limitar el desa-

rollo y las oportunidades de las personas. No obstante, es crucial evaluar cuidadosamente si un nuevo indicador, como acceso a internet, deba tener la misma ponderación, tal como se hace hoy, en la medición de carencias esenciales como el acceso a agua, vivienda, educación o salud.

Comentarios finales

A 10 años de su implementación, es fundamental evaluar si la medición de pobreza multidimensional captura de manera precisa las barreras que se buscan medir. Si bien, este tipo de mediciones ayudan a comprender y visibilizar las carencias que enfrentan los hogares, los indicadores y dimensiones deben priorizar las carencias más relevantes en la población de menores recursos.

A su vez, es crucial que esta medición se relacione con las políticas públicas, tanto en su diseño, como en su implementación, para mejorar la efectividad e impacto de los programas sociales y maximizar el bienestar social de las personas más vulnerables.

Por último, cualquier cambio que se introduzca en la metodología debe estar bien justificado y preservar la necesaria simpleza del indicador y mantener su comparabilidad en el tiempo, evitando arbitrariedades.

-
- I Más información de la Comisión en <https://www.comisionpobreza.cl/inicio>
 - II Más información en LyD (2024). "Reflexiones acerca de la actualización de la línea de pobreza". Tema Público N° 1654 - 1, 22 de agosto de 2024.
 - III Parte importante de la discusión se basa en las actas de la Comisión Asesora Presidencial para la actualización de la medición de la pobreza en Chile.
 - IV Comisión (2014). "Informe final: Comisión para la medición de la pobreza". Enero, 2014.
 - V Sen, Amartya. "Capability and well-being73". The quality of life 30 (1993): 270-293.
 - VI Más información en Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI).
 - VII Página 6 en PNUD (2024). "Análisis de la Medida de Pobreza Multidimensional en Chile". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Santiago, Chile.
 - VIII Más información en MDSF (2016). Metodología de medición de pobreza multidimensional con entorno y redes. https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2015/Metodologia_de_Medicion_de_Pobreza_Multidimensional.pdf
 - IX Más información en LyD (2024). "Primer semestre de 2024: Robos con violencia marcan nuevo récord". Tema Público N° 1649 - 1, 18 de julio de 2024.
 - X Más información en LyD (2023). "Importancia y desafíos del cálculo de la pobreza multidimensional". Tema Público N° 1611 - 2, 28 de septiembre de 2023.

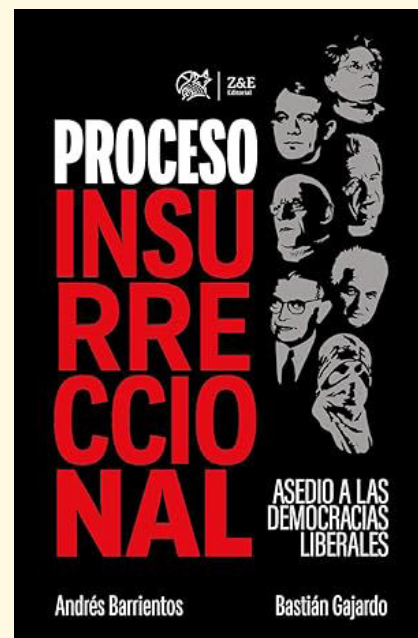
Javier Silva Salas
Administrador Público

Proceso Insurreccional.

Asedio a las democracias liberales

En enero de 2022, Kazajistán fue escenario de las mayores protestas desde la caída de la Unión Soviética, cuyo detonante fue el aumento de los combustibles. ¿Le suena conocido? En resumen, se trató de hechos que nos recordaban lo ocurrido en Chile en octubre de 2019. Se ha vertido mucha tinta y talados muchos árboles para los libros que reflexionan sobre las causas de la crisis chilena y sobre cómo las élites intentaron canalizar el conflicto; sin embargo, pocos autores han logrado ver que lo ocurrido en Chile y en otros lugares. No es un fenómeno propiamente nacional, acá radica la novedad y lo interesante de este libro recientemente publicado.

El libro titulado “Proceso Insurreccional. Asedio a las democracias liberales” está escrito por dos investigadores que sufrieron en primera persona las revueltas chilenas, tanto en Plaza Italia, como en sus barrios con barricadas y crimen organizado. Esa experiencia directa en terreno es un antecedente a tener en cuenta a la hora de leer el libro, donde exploran cómo lo ocurrido en Chile se conecta con una crisis más profunda y global en las democracias occidentales.



Se pueden identificar en la obra al menos tres grandes acápites. En la primera parte, los autores desarrollan una revisión tanto histórica, filosófica, así como también con conceptos provenientes de la sociología de las ideas que alimentan a los movimientos insurreccionales occidentales contemporáneos. Nombres como Gilles Deleuze y Félix Guattari, que después de octubre de 2019 se hicieron bastante populares en determinados círculos intelectuales de nuestro país, son claves para entender la lógica de las revueltas actuales. A partir de los escritos de estos autores y otros más, largamente reseñados en el libro, la obra esboza un diagnóstico de la situación de las democracias liberales, presentando el debate entre quienes defienden el orden social liberal versus quienes, desde una retórica anticapitalista, se encargan de socavar sus bases filosóficas y culturales.

La propuesta de Barrientos y Gajardo no está exenta de polémica, el espacio para el debate está disponible. Es preciso hacer ver que la obra en ningún caso se posiciona como la verdad revelada sobre un fenómeno de suyo complejo: la crisis de Occidente, el rol de sus instituciones y cómo consolidar aquello que permitió que este espacio histórico civilizatorio se convirtiera en el más exitoso de la humanidad.

“La propuesta de Barrientos y Gajardo no está exenta de polémica, el espacio para el debate está disponible. Es preciso hacer ver que la obra en ningún caso se posiciona como la verdad revelada sobre un fenómeno de suyo complejo: la crisis de occidente, el rol de sus instituciones y cómo consolidar aquello que permitió que este espacio histórico civilizatorio se convirtiera en el más exitoso de la humanidad”.

La lectura de esta primera parte, para quienes no estén inmersos en la filosofía o sociología, puede resultar un poco densa, por eso requiere que sea pausada, reflexiva, analítica y acudir a las referencias a pie de página para complementar aquello explicado en los párrafos principales. A medida que se avanza en el libro, los conceptos abstractos tales como “partido Imaginario” “seres deseantes” o los “rizomas”, comienzan a tomar forma en el mundo real; el de las protestas de acá y las de allá.

La segunda parte del libro aterriza en un Occidente en el que por todos lados emergen revueltas sociales. Así entonces la lectura nos sitúa en los fenómenos sucedidos en el último lustro, adentrándose en la descripción del movimiento *Black Lives Matters* en Estados Unidos hasta las protestas en Colombia o Kazajistán, poniendo a la luz los elementos que comparten, que en la base siempre está la misma idea anticapitalista.

Barrientos y Gajardo van más allá e incluyen en los riesgos actuales al eje China-Rusia como una seria amenaza a la estabilidad de las democracias occidentales, dado que estas dos dictaduras se valen de la debilidad de occidente, de esa filosofía del “partido Imaginario”, para generar estrategias de desestabilización vía la guerra cibernética o mecanismos de guerra híbrida.

Si bien hasta acá el lector pudiera pensar que se trata de otro libro pesimista respecto al presente de la humanidad, en la tercera parte los autores se muestran optimistas en relación al futuro. Con datos y análisis, demuestran que, a pesar de todas las crisis descritas en las páginas anteriores, el ser humano vive en la mejor época de su existencia en el planeta, todo gracias a que tanto el liberalismo económico y la globalización -y no el proteccionismo y los nacionalismos- han sido medios para que las personas alcancen altos estándares de vida.

En esta sección final se ofrece una “caja de herramientas” para el lector, un llamado a la acción para que se sume a la defensa de las instituciones de las democracias liberales occidentales, que no caiga en los populismos que hoy piden cerrar fronteras y vivir de forma autárquica. En el fondo, se insta a quienes lean el libro a que valoren la libertad de prensa, religiosa y todo eso que sabemos son la base de las sociedades libres. Léalo.

DATOS

TÍTULO: PROCESO INSURRECCIONAL. ASEDIO A LAS DEMOCRACIAS LIBERALES

AUTOR: ANDRÉS BARRIENTOS Y BASTIÁN GAJARDO

EDITORIAL: ENTRE ZORROS Y ERIZOS

AÑO: 2024

PÁGINAS: 184





CHILE RETROCEDE SEIS LUGARES EN EL RANKING DE LIBERTAD ECONÓMICA 2024

SE DICE QUE:

El reporte anual *Economic Freedom of the World* de Fraser Institute es considerado una de las mediciones de libertad económica más prestigiosas.

LO CIERTO ES QUE:

El índice utiliza 45 variables diferentes para crear un ranking basado en políticas que fomentan la libertad económica. Luego de medir áreas como tamaño del gobierno, estructura legal y derechos de propiedad, estabilidad de la moneda, libertad para el comercio internacional y regulación de mercados, Hong Kong encabeza el ranking entre 165 países y territorios, con un puntaje de 8,58, seguido por Singapur, Suiza, Nueva Zelanda y Estados Unidos.

SE DICE QUE:

El peor desempeño de Chile se explica por la percepción de que la policía tiene decreciente capacidad para enfrentar a la delincuencia.

LO CIERTO ES QUE:

Nuestro país retrocedió en 3 de los 5 atributos que mide el índice de Libertad Económica. Este retroceso exhibe dos preocupaciones principales, la primera es la percepción de que la policía tiene decreciente capacidad para enfrentar a la delincuencia, lo que afecta sustancialmente el ambiente de negocios, a lo cual se agregan los costos que está generando la permisología, no sólo por los retrasos en el otorgamiento de permisos, sino también por la percepción de arbitrariedad por parte de los servicios públicos involucrados.

SE DICE QUE:

Este es el peor puntaje obtenido por Chile.

LO CIERTO ES QUE:

El país obtiene el peor puntaje y la calificación más baja desde 1990.

Algunos de los siguientes eventos pueden haber incidido en esa puntuación:

- Estructura Legal y Seguridad de la Propiedad Privada: Chile exhibe un retroceso a la posición N°33, desde N°31, donde el puntaje baja de 7,53 a 7,47, debido a la caída en Delincuencia, donde se evalúa la capacidad que tiene la policía para hacer frente a la misma, así como su impacto en el ecosistema de negocios.
- Estabilidad de la moneda: Chile retrocede cuatro lugares en este indicador, situándose en el presente informe en el puesto N°62. Además, retrocede en puntaje producto del aumento de la inflación en 2022, que en agosto de dicho año llegó a 14,1% en 12 meses, que fue generada por el aumento de la liquidez derivada principalmente de las ayudas fiscales y los cuantiosos retiros de los fondos de pensiones. En la medida que la inflación está convergiendo a la meta de 3% veremos mejorías en este indicador.
- Regulación Crediticia, Laboral y de los Negocios: en este indicador Chile registra el mayor retroceso tanto en puntaje, como en ranking, pasando del lugar N°81 (6,58 puntos) al N°71 (6,70 puntos). Los deterioros se dan principalmente en la frondosa burocracia y demoras para lograr la aprobación de nuevos proyectos de inversión.

**SE DICE QUE:**

Chile se situó en el lugar N°39 de entre 165 países en el actual reporte.

LO CIERTO ES QUE:

Esta posición implica que el país retrocedió seis puestos con respecto al informe de 2023. Esto refleja una disminución en su puntaje, pasando de 7,52 en 2022 a 7,45 en el presente informe.

Panamá (7,62; N°23) lidera el ranking en América Latina. Lo sigue Costa Rica (7,60; N°26) y Chile, mientras que los países de peor desempeño son Venezuela (3,02; N°165) y Argentina (4,55; N°159).

LEY DE INCENDIOS

VALORACIÓN: ●●○○○

En los últimos 20 años, la frecuencia y magnitud de los incendios forestales en Chile han aumentado considerablemente, afectando a más de 2 millones de hectáreas. Este fenómeno ha tenido un impacto devastador en las comunidades, la economía y la industria forestal que contribuye significativamente al PIB y al empleo en el país. Atendiendo a lo anterior, mediante mensaje presidencial, se presentó el proyecto “Ley de Incendios”, que cobró aún más relevancia en febrero de este año, tras el gran incendio en la Región de Valparaíso.

La gran innovación de esta iniciativa radica en la definición de las zonas de interfaz que, al ser incorporadas en los planes reguladores o seccionales, contarán con medidas y acciones obligatorias para los propietarios de los predios ubicados en estas zonas, con el fin de prevenir incendios forestales y rurales, todo esto bajo el marco de los informes y directrices del Servicio.

Por otra parte, el proyecto introduce un nuevo instrumento de gestión forestal

denominado “plan de manejo preventivo”, aplicable a cualquier predio con plantaciones forestales, bosque nativo o formaciones xerofíticas que no cuente con un instrumento aprobado anteriormente y se encuentre en un área de amenaza crítica o alta. Asimismo, el proyecto establece un régimen de infracciones y sanciones para quienes incumplan las disposiciones de la ley, clasificando las infracciones en gravísimas, graves y leves. Las sanciones pueden alcanzar hasta 10.000 unidades tributarias mensuales, con un recargo adicional de hasta un 50% si las infracciones que originaron la sanción no se subsanan en un plazo de seis meses.

Si bien esta iniciativa es relevante, solo aborda uno de los aspectos necesarios para una regulación integral en la materia: la prevención de incendios, la cual tampoco se plantea de manera plenamente satisfactoria. Otros elementos fundamentales que deberían incluirse son la colaboración público-privada, la detección temprana mediante nuevas

tecnologías, el combate de incendios, la investigación y la recuperación de las áreas afectadas.

En ese sentido, es necesario no solo crear nuevos instrumentos de planificación territorial para frenar la propagación del fuego, sino también abordar su origen, facilitar su combate e incluir medidas claras que apoyen la recuperación productiva de los propietarios y la restauración de las áreas afectadas.

Finalmente, preocupa la carga excesiva que este proyecto impone a los propietarios de terrenos, quienes asumen la responsabilidad de prevenir y mitigar incendios sin contar con los recursos necesarios para solventar los altos costos de las medidas exigidas en las zonas de interfaz urbano-rural. De igual manera, se necesitan medidas complementarias para asegurar una gestión integral de los incendios, que incluya la prevención de su origen, la colaboración interinstitucional, el apoyo a la recuperación y el empoderamiento de las comunidades.

AGENCIA DE FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO

VALORACIÓN: ●●○○○

El proyecto de ley que crea la Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo (AFIDE) busca autorizar al Estado a participar en actividades empresariales para financiar, garantizar, gestionar, asesorar e invertir en proyectos empresariales e iniciativas de transformación o diversificación productiva. El proyecto reemplazaría la actual Gerencia de Inversiones Financieras (GIF) de CORFO por esta nueva entidad.

Si bien el Banco Mundial y la OCDE recomiendan una agencia financiera estatal más autónoma para gestionar el apoyo financiero y la innovación empresarial, surgen dudas sobre la necesidad de crear una nueva agencia en lugar de mejorar CORFO. Además, se debe considerar el futuro de CORFO tras la eliminación de la GIF, evaluando su continuidad o la posibilidad de integrar sus gerencias restantes en otros servicios públicos para una mayor eficiencia en la gestión de recursos públicos.

Respecto al texto del proyecto de ley mismo, existen varios riesgos y aspectos

problemáticos. Entre ellos, podemos mencionar que se autorice a AFIDE a emitir deuda pública, sin autorización previa del Ministerio de Hacienda; permitir las operaciones de “primer piso”; y, las legítimas dudas respecto al financiamiento y la diversificación productiva. Por otra parte, en lo que respecta al gobierno corporativo de AFIDE, éste presenta deficiencias que ponen en riesgo su independencia del ciclo político. La administración estaría a cargo de un directorio de cinco miembros nombrados por el Presidente de la República. Si bien la participación de ADP en la propuesta de ternas para tres de los directores es positiva, las nominaciones directas del Presidente a partir de ternas de CORFO y el Ministerio de Hacienda limitan la independencia del ente.

Para fortalecer la independencia de AFIDE se propone: aumentar a cuatro el número de directores nombrados a partir de ternas de ADP, así como limitar a una la nominación directa del Presidente del Directorio.

La duración de los directores en sus cargos (cuatro años con posibilidad de una renovación) y la forma de renovación por parcialidades, aunque escalonada, no garantizan la independencia del ciclo político. El próximo Presidente podría designar a tres de los cinco directores, lo que se replicaría en periodos sucesivos. Para mitigar este riesgo, se sugiere mantener las renovaciones por parcialidades, pero en duplas para los directores propuestos por ADP. Esto permitiría mayor estabilidad política y técnica, incentivando una mayor independencia.

En conclusión, el proyecto de ley que crea AFIDE requiere modificaciones. Especial relevancia cobran aquellas que son necesarias para fortalecer el gobierno corporativo de la agencia y asegurar su independencia. Es fundamental garantizar una gestión transparente, eficiente y alejada de la influencia política para que AFIDE cumpla su objetivo de promover el desarrollo económico del país.

Cinco círculos: digno de aprobación sin modificaciones · Cuatro círculos: digno de aprobación con modificaciones menores · Tres círculos: requiere mejoras sustanciales · Dos círculos: debe ser reformulado íntegramente · Un círculo: no debiera ser aprobado (idea de legislar objetable).

01

TALLER MACRO DE NOVIEMBRE

El Vicepresidente del Consejo Fiscal Autónomo, Hermann González, expuso en el taller Macro correspondiente a noviembre, en el cual se trató el tema del “Cumplimiento de metas y sostenibilidad fiscal: una mirada al Presupuesto 2025”.

El economista realizó un diagnóstico de la situación fiscal 2024, destacando que la proyección del Informe de Finanzas Públicas del tercer trimestre de 2024 sobre el incumplimiento de la meta de Balance Estructural (BE) para 2024, representa un riesgo para la consolidación fiscal y podría afectar la credibilidad de la regla. Adicionalmente, se refirió a los desafíos para la recaudación fiscal.

Respecto de las proyecciones fiscales para 2025, González señaló que, ante la incertidumbre de algunos ingresos fiscales proyectados para 2025, es fundamental que el Ministerio de Hacienda tenga la capacidad efectiva de contener gastos para cumplir con la meta de BE de -1,1% del PIB, en caso de que dichos ingresos no se concreten. Por ello, el Gobierno debe tomar medidas preventivas.

De la misma manera, el economista destacó el llamado del CFA para que la preocupación sobre la sostenibilidad fiscal se mantenga presente en la tramitación y análisis de otros proyectos de ley que tienen impacto fiscal, en materias como la eficiencia del gasto público y el crecimiento económico, entre otras.



02

ENCUENTRO LYD SEGUNDA VUELTA DE GOBERNADORES

El pasado 26 de octubre se llevó a cabo un encuentro en el que Axel Callís, Director de Estudios de tuinfluyes.com, y Rodrigo Ubilla, Director del área Política de Libertad y Desarrollo, abordaron los resultados de la segunda vuelta de gobernadores, analizando en profundidad cómo estos resultados impactan el panorama político hacia el futuro.

Mientras Ubilla analizó los resultados desde la perspectiva del voto obligatorio en el país como un punto de inflexión en el comportamiento electoral, Callís hizo una reflexión cualitativa sobre la estrategia para ganar elecciones: el fondo electoral y hacerle la vía fácil a los votos.

03

PRESUPUESTO 2025: ACTIVA PRESENCIA DE LYD EN EL CONGRESO

Una activa presencia en las diversas instancias de tramitación de la ley de presupuesto (subcomisiones, comisión especial mixta, sesiones de Sala de ambas cámaras y comisión mixta) tuvieron durante octubre y noviembre los abogados del Programa Legislativo de Libertad y Desarrollo en el contexto de la tramitación de la Ley de Presupuestos para 2025.

En esta ocasión los principales nudos se concentraron en las partidas de educación, cultura, seguridad, salud y el Instituto de Derechos Humanos.



04

JORGE RAMÍREZ EN TALLER ELECTORAL DE HORIZONTE CIUDADANO

El Investigador del Programa Política y Sociedad Civil de LyD, expuso en “Análisis post elecciones y proyecciones 2025”, taller electoral de FES-Horizonte Ciudadano, el pasado 21 de noviembre.

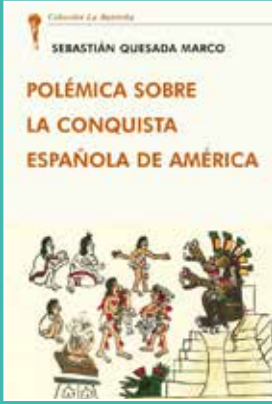
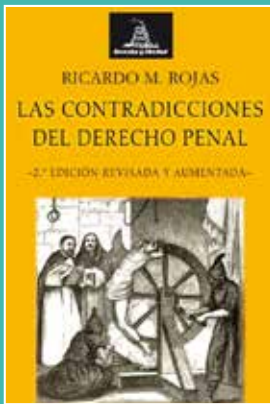
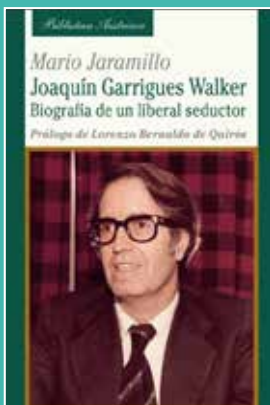
El Cientista Político se refirió a los principales resultados de la pasada elección municipal y regional, destacando el avance de la centro derecha, junto con el experto electoral, René Jofré.



¡TENEMOS NOVEDADES!

*Nuevos títulos,
más variedad*

Libros



COMPRA ONLINE EN
WWW.LYD.ORG/TIENDA



Regala una suscripción a

Revista LyD



SUSCRIPCIÓN MENSUAL

11 números al año
\$40.000 anual
\$70.000 bianual

SUSCRIPCIÓN FORMATO ONLINE

\$35.000 anual

LIBERTAD Y DESARROLLO | Alcántara 498, Las Condes



Teléfonos para suscribirse

+562 2377 4862

+569 3619 6289

www.revistalyd.org

LYD

LIBERTAD Y DESARROLLO